

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2011 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de los Profesores Auxiliares dedicación simple (Cód. 115) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar nuevamente dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras con su carga docente anexa correspondiente, en esta Facultad;

Que los Profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012 las designaciones interinas de **PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple-** (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) que se mencionan a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
37585	Od. Mario Osvaldo Llanes (licencia)	Biología Celular "A"
42628	Od. Romina Kohan (reemplaza al Od. Llanes)	
44467	Od. Fernando J. Sánchez (reemplaza a De Nápoli)	Anatomía "A"
45600	Od. Ivana Sandra Kruse	Introducción a la Odontología
45131	Od. María José Berta	
35730	Od. María Eugenia Scherma (licencia)	
41073	Od. Guillermo José Aramburu (reemplaza la Od. Scherma)	
36268	Dr. Sebastián Fontana (reemplaza a la Od. Quinteros)	Histología y Embriología "A"
32074	Od. Fernando Wietz (reemplaza a la Od. Bachmeier)	Fisiología

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra	
43181	Od. Martín A. Palacios Guerrero (reemplaza al Od. Ordoñez)	Microbiología e Inmunología	
36082	Od. Javier Osmar Viotto	Anatomía Patológica "A"	
29320	Od. Carlos Alberto Giménez		
47052	Od. Ramiro Alejandro Tomasi		
47159	Od. Mónica Cisneros (reemplaza a la Od. Baró)		
28412	Od. Gabriel H. Villanueva	Anatomía Patológica "B"	
32075	Dr. Gabriel Mario Fonseca (licencia)		
37586	Od. Ana Carolina Fonseca (reemplaza al Dr. G. Fonseca)		
37586	Od. Ana Carolina Fonseca		
41652	Od. José Carlos Villanueva (H)		
24405	Lic. César Adrián Zabala		Od. Preventiva y Comunitaria II
32616	Od. María Jorgelina Ulloque (licencia)		
33759	Dra. Marisa Verónica Mandozzi (reemplaza a la Od. Ulloque)		
29535	Dra. Marcela Inés Bella (licencia)		
34762	Od. Pablo Leonardo Monteleone (reemplaza a la Dra. Bella)		
45149	Od. María Belén Giraucho	Diagnóstico por Imágenes "A" Adicional por insalubridad	
42964	Od. Gabriela Pereyra Quintana		
41448	Od. Patricia Estela Zeheiri	Ergonomía y Bioseguridad	
30768	Od. Alejandro Mario Marengo (licencia)		
31499	Od. Mario Daniel De La Fuente (reemplaza al Od. Marengo)		
44501	Od. Pablo S. Gil Rodríguez	Prostodoncia I "B"	
45788	Od. Celeste Piconi (reemplaza al Dr. Rozas)	Operatoria I "A"	
20059	Od. Juan Carlos Armesto	Operatoria II "A"	
29722	Od. Ricardo Alberto Giraucho		
40234	Od. Silvina Elena Rubio	Periodoncia "B"	
28974	Od. Sandra Patricia Tortolini		
30915	Od. Marta Gabriela Garcia		
16366	Od. Juan Carlos A. Oviedo		
38370	Od. María Victoria Doro		
21444	Dra. Mirta A. Moreno (licencia)		
37347	Od. María M. Usin-Bazan (reemplaza a la Dra. Moreno) Nombre y Apellido		

33860	Dr. Aldo N. Rondoletto	Cirugia II "A"
32077	Od. Amadeo J. Bortoletto	
37519	Od. Adrián Ferrari	
31501	Od. Raquel Inés Ortiz	
42294	Od. Mónica Patricia Farah	
42296	Od. Sergio Cueto Ecce	
31427	Dr. Osvaldo Calabrese (licencia)	
44848	Od. Inés María Zorrilla (reemplaza al Dr. Calabrese)	Prostodoncia II "B"
42776	Od. Carlos Oscar Peralta (reemplaza a la Od. Vera)	
42805	Od. Marcela Beatriz Panero	Prostodoncia III "B"
38863	Od. María Fernanda Di Baja	
42359	Od. Diego Javier Correa Patiño	
39060	Od. Simón Marcelo Simonián	
46748	Od. Andrés Leonardo Goubat (reemplaza al Dr. Torassa)	
30930	Od. Susana Julia C. Tarifa (licencia por estudios)	Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "A"
47022	Od. Fernando Rafael Vazquez (reemplaza a la Od. Tarifa)	
31932	Od. María Isabel Jerez	
30647	Dra. Silvia Susana Mina	
28066	Lic. Silvia Mónica Risler	
25209	Dra. Gladis I. Evjanian (licencia)	
38439	Od. Mirtha Rita Gandolfo (reemplaza a la Dra. Evjanian)	
41355	Dra. Silvina Beatriz Villalba	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "A"
43137	Od. Jorge José Pavani Carrillo	
40893	Od. Patricia Esther Furlani	
31356	Od. Patricia María Damiani (licencia)	
34612	Od. Cristina I. Albornoz (reemplaza a la Od. Damiani)	

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012 las **Licencias sin goce de haberes** por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art.13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79 de **PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple-** (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) que se menciona en cada caso:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
37585	Od. Mario Osvaldo LLanes	Biología Celular "A"
44440	Od. Elisa C. De Nápoli	Anatomía "A"
35730	Od. María Eugenia Scherma	Introducción a la Odontología
17641	Od. Ada de la M. Quinteros	Histología y Embriología "A"
40531	Od. Evelin Bachmeier	Fisiología
32117	Od. Roger Ariel Soria	
34905	Od. María A. Baró	Anatomía Patológica "A"
32075	Dr. Gabriel M. Fonseca	Anatomía Patológica "B"
32616	Od. María Jorgelina Ulloque	Od. Preventiva y Comunitaria II
29535	Dra. Marcela I. Bella	
30768	Od. Alejandro Mario Marengo	Ergonomía y Bioseguridad
39091	Dr. Carlos A. Rozas	Operatoria I "A"
21444	Dra. Mirta Ana Lía Moreno	Periodoncia "B"
31427	Dr. Osvaldo C. Calabrese	Cirugía II "A"
30515	Od. Mónica Mabel Vera	Prostodoncia II "B"
35243	Dr. Daniel F. Torassa	Prostodoncia III "B"
25209	Dra. Gladis I. Evjanian	Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "A"
31356	Od. Patricia Maria Damiani	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "A"

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes desde el 1 de marzo y hasta el 23 de abril de 2011, a la **Bioq. Graciela CASTILLO (leg. 41399)** por desempeño de un cargo de mayor jerarquía (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art.13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (cod.115), en la Cátedra de Microbiología. En consecuencia, **PRORROGAR** la designación interina de su reemplazante, **Od. Alejandro Federico ZANOTTI (Leg.45094)** por el periodo indicado precedentemente.

ARTÍCULO 4º: Prorrogar a partir de 1 de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, la designación interina de la **PROFESORA AYUDANTE clase "B"**, dedicación simple, (Cód. 121) que a continuación se menciona:

Legajo	Nombre y Apellido	Clase	Cátedra
35123	Od. María C. Mugnolo	B	Operatoria II "A"

ARTÍCULO 5º: Prorrogar a partir de 1 de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, las **designaciones interinas** de los **PROFESORES AYUDANTES clase "A"**, dedicación simple, (Cód. 119) que a continuación se mencionan:

Legajo	Nombre y Apellido	Clase	Cátedra
40234	Od. Silvia E. Rubio (licencia)	A	Periodoncia "B"
42538	Od. Graciela S. Musso (reemplaza a la Od. Rubio)	A	

ARTÍCULO 6º: Prorrogar a partir de 1 de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, la **Licencia sin goce de haberes** por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art.13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79. en el cargo de **PROFESORA AYUDANTE "A"**, dedicación simple, (Cód. 119) que a continuación se menciona:

Legajo	Nombre y Apellido	Clase	Cátedra
40234	Od. Silvia E. Rubio	A	Periodoncia "B"

ARTÍCULO 7º: Prorrogar a partir de 1 de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, las designaciones interinas de los **AYUDANTES ALUMNOS**, clase "A" (Cód. 122) que a continuación se mencionan:

Legajo	Nombre y Apellido	Clase	Cátedra
42668	Srta. María José D'Albano	A	Diagnóstico por Imágenes "B"
35917	Sr. Esteban A. Meiksins	A	adicional por insalubridad
33962	Srta. María Julieta Garofletti	A	Endodoncia "B"

ARTÍCULO 8º: Reconocer, con carácter de excepción, los servicios prestados por la Srta. María Julieta GAROFLETTI (leg.33962) en el cargo de Ayudante Alumno, clase "A" (cód. 122), en la Cátedra de Endodoncia "B" a partir del 1 de enero y hasta el 28 de febrero de 2011.

ARTÍCULO 9º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas especificadas si los cargos fueran cubiertos por concurso.

ARTÍCULO 10º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 11º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.



rof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LU1.
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



rof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 14
MR/es